



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Instructivo del Formato N° 01

registro en la fase de Ejecución para proyectos de inversión

Directiva N° 003-2017-EF/63.01

2018

Actualizado al 14 de setiembre

**Aplicaciones Informáticas del Banco de Inversiones
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones**

Contenido

1. Conceptos	2
2. Acceso al aplicativo del Banco de Inversiones	6
3. Cambio de contraseña	8
4. Acceso al registro del Formato N° 01	9
5. Registro de notas de ejecución del proyecto	11
6. Registro de UEP en el marco de un cofinanciamiento	13
7. Secciones del Formato N° 01	16
A. Datos en la fase de F&E, modificados en la fase de ejecución	17
B. Datos en la fase de Ejecución	22
C. Datos en la fase de Ejecución (física)	25
8. Registro del Formato N° 01 para proyectos exonerados	28
9. Visualización de registro del Formato N° 01	31

1. Conceptos

1.1 ¿Qué es ciclo de inversiones?

Es el conjunto de las fases que atraviesan las inversiones públicas. De acuerdo al marco legal del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones dichas fases son cuatro (ver Gráfico 1).

La primera consiste en el planeamiento y programación sobre la priorización con un enfoque de cierre de brechas y disponibilidad presupuestal. Todo ello realizado por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de todas las entidades públicas de los tres niveles de gobierno. En la segunda fase, las Unidades Formuladoras (UF), en todos los niveles de gobierno, formulan los estudios de pre inversión y declaran la viabilidad de los proyectos de inversión.

Con relación a la ejecución, las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) de la entidad, tienen la responsabilidad de elaborar el expediente técnico o documento equivalente y ejecutar las inversiones. Finalmente, en la fase de funcionamiento, las OPMI monitorean la operación y mantenimiento de los proyectos y, junto a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), realizan evaluaciones ex post para verificar el logro de metas e indicadores de programación, así como el cierre de brechas.

Gráfico 1. Fases del ciclo de inversiones

Programación	Formulación y Evaluación	Ejecución	Funcionamiento
OPMI ▼ Programación Multianual de Inversiones con énfasis en cierre de brechas.	UF ▼ Elaboración de estudios y declaratoria de viabilidad.	UEI ▼ Ejecución de obra.	OPMI ▼ Evaluación e incentivos al cierre de brechas.

1.2 ¿Qué es unidad productora de servicios públicos?

Es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes y/o servicios públicos a la población. Por ejemplo, una institución educativa, un establecimiento hospitalario, una vía o carretera, una comisaría, un sistema de agua potable, un sistema de riego, etc.

1.3 ¿Qué es proyecto de inversión?

Según el marco normativo vigente del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), un proyecto es una inversión que busca la formación de capital físico, humano, natural, institucional y/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación.

1.4 ¿Qué es el Formato N° 01?

Es una herramienta para registrar las modificaciones que se presenten antes de la aprobación del expediente técnico (ET) o documento equivalente (DE), la información resultante del ET o DE aprobado (cronograma de ejecución), y las modificaciones durante la ejecución física de las inversiones.

1.5 ¿Qué se registra en el Formato N° 01?

El Formato N° 01 contiene tres secciones:

- A. Datos de la fase de formulación y evaluación, modificados en la fase de ejecución
- B. Datos de la fase de ejecución (cronograma de ejecución)
- C. Datos de la fase de ejecución durante la ejecución física (modificaciones)

1.6 ¿Quién registra el Formato N° 01?

La sección A es registrada por la Unidad Formuladora, mientras que la sección B y C son registradas por la Unidad Ejecutora de Inversiones.

1.7 ¿Cómo es la estructura del Formato N° 01?

Formato N° 01	Responsable
A. Datos de la fase de Formulación y Evaluación, modificados en la fase de Ejecución <ul style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad funcional del proyecto de inversión (registrado en la fase de Formulación y Evaluación) 2. Articulación con el Programa Multianual de Inversiones (PMI) (registrado en la fase de Formulación y Evaluación) 3. Institucionalidad 4. Modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico o documentos equivalentes 	UF
B. Datos de la fase de Ejecución <ul style="list-style-type: none"> 1. Resultado de la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes y el PI viable 	UEI
C. Datos de la fase de Ejecución; durante la ejecución física <ul style="list-style-type: none"> 1. Modificaciones durante la ejecución física 	UEI

1.8 ¿Qué formato registro si el proyecto de inversión fue declarado viable en el marco del SNIP?

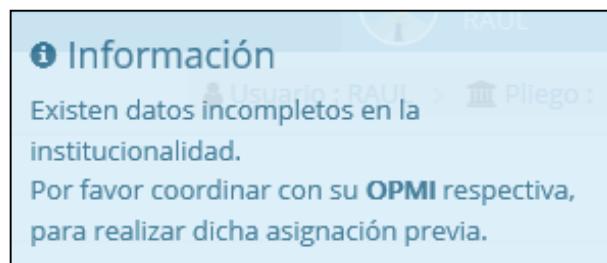
Teniendo en consideración que los formatos del Invierte.pe son transaccionales, es decir, toda información que se registra en cada fase del ciclo de inversión se almacena en el Banco de Inversiones; los proyectos de inversión pública declarados viables en el marco del SNIP, no cuentan con registro en el Invierte.pe. Por lo tanto, la UF y UEI deberán registrar la información correspondiente al proyecto de inversión en el Formato N° 01. La UF completará la sección A; y la UEI, las secciones B y C.

Asimismo, podrán presentarse los siguientes casos:

- A. Si el proyecto de inversión declarado viable cuenta con verificación de viabilidad, antes de la aprobación del expediente técnico, deberá registrar la información correspondiente desde de la sección A del Formato N° 01 de Ejecución.
- B. Si el proyecto de inversión cuenta con expediente técnico aprobado, deberá registrar las secciones A y B del Formato N° 01.
- C. Si el proyecto de inversión se encuentra en ejecución física, corresponde registrar, en primer lugar, todas las secciones del Formato N° 01, y luego el Formato N° 03.
- D. Si el proyecto de inversión fue ejecutado al 100%, primero, la UF deberá asignarle una UEI al proyecto, y luego, la UEI deberá llenar el Formato N° 04 (cierre de proyecto).

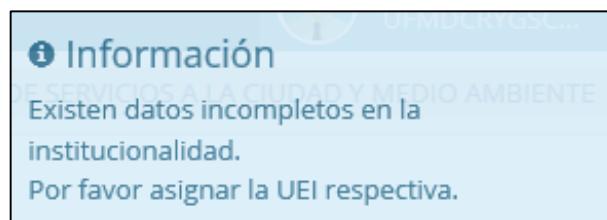
Cabe precisar que si la UF no puede acceder al registro de un proyecto de inversión una vez que ingrese su código único, y le aparezca un mensaje de error como el que se muestra a continuación (ver Gráfico 2), significa que aún su OPMI no le ha asignado el proyecto. Entonces, la OPMI deberá realizar la asignación previa de la UF en el módulo “Asignación de inversiones”.

Gráfico 2. Mensaje de error UF



En el caso de que una UEI no pueda acceder al registro de un proyecto de inversión una vez que ingrese su código único, y le aparezca un mensaje de error como el siguiente (ver Gráfico 3), significa que la UF correspondiente aún no le ha asignado el proyecto. La UF correspondiente deberá realizar la asignación de UEI en el módulo “registro en Fase de Ejecución”.

Gráfico 3. Mensaje de error UEI



Para mayor detalle, se recomienda consultar el “Instructivo para la asignación de UF, UEI y UEP en la fase de Ejecución Directiva N° 003-2017-EF/63.01”, en el siguiente vínculo:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/Instructivo_asignacion.pdf

1.9 ¿Dónde se puede registrar una carta fianza del proyecto de inversión?

El responsable de la UEI es el encargado de registrar las cartas fianza asociadas a un proyecto de inversión. Estas se pueden registrar a través del módulo del Banco de Inversiones denominado “Cartas Fianza” (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Registro de cartas fianza



The screenshot shows the 'Banco de Inversiones 1.0' system interface. On the left, there is a vertical navigation menu under the heading 'Ejecución' with the following options:

- Registro de proyectos de inversión (PI)
- Registro de inversiones IOARR
- Registro de Programas
- Formato Único de Reconstrucción (FUR)
- Registro de seguimiento a la ejecución de inversiones
- Reporte para la Actividad 1 – Metas 19, 24, 28 y 30
- Registro de cierre de inversión
- Registro de laudos arbitrales
- Cartas Fianza** (highlighted with a red oval and a red arrow pointing to it)

The main content area displays three cards: 'Total de Proyectos' (blue card), 'Proyectos Programables' (green card), and 'Evolución del Alineamiento de Proyectos Viables orientados a la Educación, Salud, Saneamiento, Seguridad ciudadana' (white card). At the top right, there is a user profile icon labeled 'Usuario: [redacted]'. The top navigation bar includes icons for home, system, and bank.

2. Acceso al aplicativo del Banco de Inversiones

- El responsable de la UF y UEI, registrados mediante el Formato N° 02 y N° 03 de la Directiva para la Programación Multianual¹ aprobada por la Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, deberán ingresar al aplicativo del Banco de Inversiones mediante el siguiente enlace:

<http://ofi5.mef.gob.pe/invierte#!/login>

Se visualizará la siguiente pantalla (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Pantalla principal del Banco de Inversiones



- En la ventana de ingreso al Banco de Inversiones, se debe completar el usuario y contraseña asignada al responsable de la UF al momento de su registro y deberá completar el texto capchat. Finalmente, dar clic en el botón “Ingresar”  Ingresar (ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Acceso a la intranet del Banco de Inversiones



¹Directiva para la programación multianual que regula y articula la fase de programación multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y la fase de programación del Sistema Nacional de Presupuesto.

- De existir algún inconveniente con el acceso, el aplicativo presentará un texto indicando el mensaje de validación correspondiente. (ver Gráfico 7).

Gráfico 7. Inconvenientes en el ingreso al Banco de Inversiones



The screenshot shows the 'Banco de Inversiones' login interface. At the top, there is an information box with a blue icon and the text 'Información' followed by the message 'No existe el usuario con las credenciales ingresadas'. Below this, the main title 'Banco de Inversiones' and the copyright notice '© Ministerio de Economía y Finanzas' are displayed. The login form has fields for 'Usuario (*)' containing 'UFMAADD' and 'Contraseña (*)' containing 'CONTRASEÑA'. A CAPTCHA field shows '440BX' next to a 'CAPTCHA' button. A red arrow points from the text below to the 'Ingresar' button. At the bottom, a blue bar contains the link 'Olvidé mi contraseña ➔' which is circled in red.

- En caso de no recordar su contraseña puede ingresar a la opción [Olvidé mi contraseña](#)
- De no conocer su usuario y contraseña, se deberá solicitar dichos datos al responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de su entidad, la cual registra y actualiza en el aplicativo del Banco de Inversiones a los órganos del Sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local.
- Una vez que ingrese al Banco de Inversiones visualizará un cronómetro en el que se irá contabilizando el tiempo restante que tiene el usuario para registrar el Formato 1 de Ejecución. En principio, el aplicativo permite una hora para realizar los registros correspondientes. Una vez finalizado el tiempo, el aplicativo consultará si aún desea continuar con los registros, sino hay respuesta el aplicativo cerrará su sesión automáticamente (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Tiempo restante



3. Cambio de contraseña

- Una vez que el responsable de la UF/UEI haya ingresado al aplicativo del Banco de Inversiones, podrá observar la siguiente pantalla (ver Gráfico 9):

Gráfico 9. Interfaz del Banco de Inversiones

The screenshot shows the main dashboard of the Banco de Inversiones 1.0 application. At the top, there is a header bar with the title "Banco de Inversiones 1.0" and a timer indicating "Tiempo restante 00:49:17". On the right side of the header is a welcome message for the user "Bienvenido, MDMIRAFLORSC". Below the header, there is a navigation menu with icons for home, inicio, programación, and ejecución. The main content area displays four colored boxes representing project categories: "Total de Proyectos" (blue), "Proyectos Programables" (green), "Proyectos No Programables" (red), and "Proyectos Pendientes" (orange). Each box contains a gear icon.

- En la esquina superior derecha, encontrará una sección que contiene información de la cuenta del usuario así como la opción “Cambiar contraseña” (ver Gráfico 10):

Gráfico 10. Opción “Cambiar contraseña”

This screenshot shows the user profile section of the Banco de Inversiones interface. It features a circular profile picture of a man with glasses and a blue background. Below the picture, the user's name "AUGUSTO EMILIO" is displayed, followed by the title "Usuario". Underneath that, it says "Entidad : GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA". To the right of the profile information are two buttons: "Cambiar contraseña" (highlighted with a red oval and a red arrow pointing to it) and "Cerrar Sesión".

- Después de dar clic a la opción “Cambiar contraseña”, aparecerá una ventana en la que podrá realizar el cambio de contraseña (ver Gráfico 11).

Gráfico 11. Cambio de contraseña

The screenshot shows the "CAMBIO DE CONTRASEÑA" (Change Password) form. The form has a blue header bar with the text "Banco de Inversiones" and the Peruvian coat of arms logo. The main body of the form is titled "CAMBIO DE CONTRASEÑA". It contains several input fields for user information and password changes:

Nombres	AUGUSTO
Apellidos	VEGA
Correo electrónico	vega@miraflores.gob.pe
Usuario	MDMIRAFLORSC
Contraseña actual	<input type="password"/>
Contraseña nueva	<input type="password"/>
Confirmar contraseña nueva	<input type="password"/>

At the bottom of the form is a blue button labeled "Cambiar Contraseña".

4. Acceso a los registro del Formato N° 01

- Una vez que el responsable de la UF/UEI haya ingresado al Banco de Inversiones, podrá visualizar el menú de actividades en el margen izquierdo de la pantalla. Para ingresar al registro del Formato N° 01 de la fase de Ejecución, se debe hacer clic en la opción “Registro de proyectos de inversión (PI)” (ver Gráfico 12).

Gráfico 12. Opción de Registro de proyectos de inversión (PI)

The screenshot shows the 'Banco de Inversiones 1.0' dashboard. On the left, there's a sidebar with icons for home, INICIO, Programación, Ejecución, Registro de proyectos de inversión (PI), Registro de inversiones, and IOARR. The 'Ejecución' section is expanded, and the 'Registro de proyectos de inversión (PI)' item is highlighted with a red circle and a red arrow pointing to it. The main content area shows 'Banco de Inversiones » Inicio' with two cards: 'Total de Proyectos' (blue) and 'Proyectos Programables' (green). Below them is a section titled 'Evolución del Alineamiento de Proyectos Viables orientado al Educación, Salud, Saneamiento, Seguridad ciudadana'.

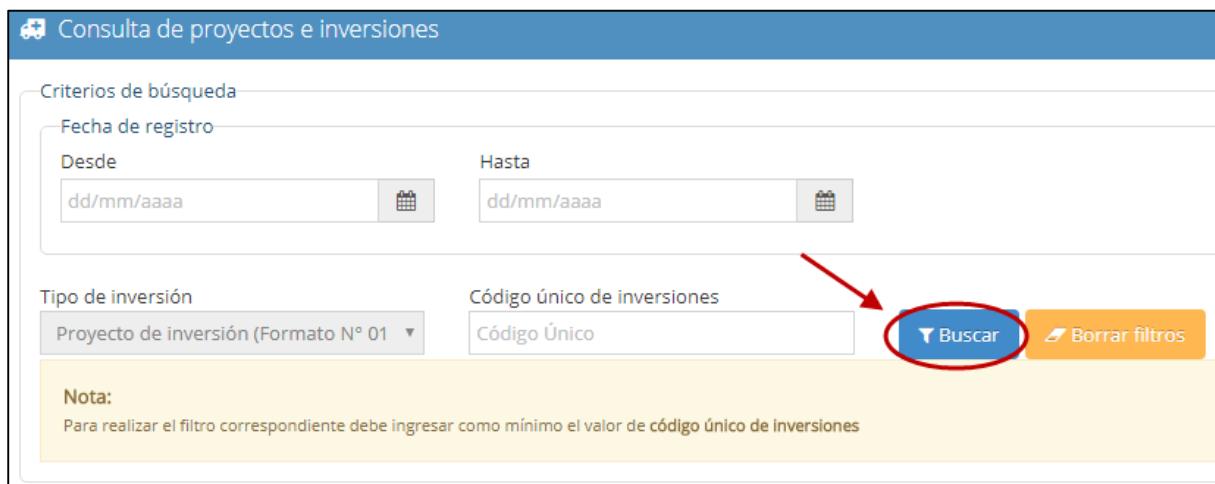
- Una vez que acceda al Banco de Inversiones, se visualizará la consulta de inversiones (ver Gráfico 13).

Gráfico 13. Consulta de inversiones

The screenshot shows the 'Consulta de proyectos e inversiones' page. At the top, there are search filters for 'Criterios de búsqueda': 'Fecha de registro' (Desde: dd/mm/aaaa, Hasta: dd/mm/aaaa), 'Tipo de inversión' (Projeto de inversión (Formato N° 01)), 'Código único de inversiones' (Código Único), and buttons for 'Buscar' and 'Borrar filtros'. Below this is a note: 'Nota: Para realizar el filtro correspondiente debe ingresar como mínimo el valor de código único de inversiones'. The main area is titled 'Lista de inversiones registradas' and shows a table with columns: Institucionalidad, Código único de Inversiones, Nombre de la inversión, Fecha de registro, Monto viable o aprobado S/, Monto actualizado S/, and Sección. A search bar at the bottom says 'Ingrese el criterio de búsqueda'.

- Luego, para acceder al Formato N° 01, el responsable de la UF / UEI deberá escribir el código único de inversiones y finalmente hacer clic en el botón “Buscar”  Buscar (ver Gráfico 14).

Gráfico 14. Opción para buscar inversiones



Consulta de proyectos e inversiones

Criterios de búsqueda

Fecha de registro

Desde dd/mm/aaaa Hasta dd/mm/aaaa

Tipo de inversión

Proyecto de inversión (Formato N° 01)

Código único de inversiones

Código Único

 Buscar  Borrar filtros

Nota:
Para realizar el filtro correspondiente debe ingresar como mínimo el valor de código único de inversiones

5. Registro de notas de ejecución del proyecto

- En esta sección del aplicativo, el responsable de la UF o UEI puede registrar información que considere importante sobre la ejecución del proyecto. Para ello, deberá hacer clic en el ícono (ver Gráfico 15).

Gráfico 15. Ícono de registro de notas

Lista de inversiones registradas							
Institucionalidad	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de registro	Monto viable o aprobado S/	Monto actualizado S/	Sección	Mostrar 10 ↓ registros
<i>Ingrese el criterio de búsqueda</i>							
	2323636	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL DE TRAFICO, EN LAS ZONAS 3, 5, 8, 10 Y 11, DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	16/06/2016 05:12:22 a. m.	0.00	98,590,704.00	Ejecución Inicial	

Nota importante: Los íconos de “Registro de Notas” y de “Registro de Ejecución” sólo se visualizarán si el proyecto de inversión se encuentra ACTIVADO.

- Luego, visualizará la siguiente ventana emergente y deberá hacer clic en la pestaña “Notas adicionales” (ver Gráfico 16).

Gráfico 16. Pestaña “Notas adicionales”

Registro de notas de ejecución del proyecto o inversión (2323636) X

Ejecutora Presupuestal
Notas adicionales
←

Lista de Unidades Ejecutoras Presupuestales (cofinanciamiento)

Buscar ejecutora

	Código	Nombre

Registro de notas

INGRESE NUEVA NOTA

Número de caracteres restantes permitidos: 2000

Especifique el motivo de la nota (solo en caso de modificación o precisión en la inversión)

-SELECCIONE-

Agregar

- Después, el usuario deberá ingresar la nota y seleccionar un motivo en la lista desplegable (ver Gráfico 17).

Gráfico 17. Agregar nota

Registro de notas

INGRESE NUEVA NOTA

Escribir en este espacio la nota sobre la ejecución del proyecto

Número de caracteres restantes permitidos: 2000

Especifique el motivo de la nota (solo en caso de modificación o precisión en la inversión)

--SELECCIONE--

--SELECCIONE--

INVENTARIO VIAL
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS (CIRA)
RESOLUCIÓN DE CREACIÓN O AMPLIACIÓN DE UNA IIIE
ACTAS DE COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD
DOCUMENTO DE TRÁMITE ANTE UNA ENTIDAD
OTROS DOCUMENTOS DE SUSTENTO
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

Agregar

- Posteriormente, el responsable de la UF o UEI deberá adjuntar el documento de sustento de la nota haciendo clic en el ícono (ver Gráfico 18).

Gráfico 18. Documento de sustento de la nota

Documento de sustento

Documento de sustento

- Por último, deberá hacer clic en el botón “Agregar” (ver Gráfico 19).

Gráfico 19. Botón “Agregar”

Especifique el motivo de la nota (solo en caso de modificación o precisión en la inversión)

DOCUMENTO DE TRÁMITE ANTE UNA ENTIDAD

Documento de sustento

OFICIO.PDF

6. Registro de Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP) en el marco de un cofinanciamiento

Nota importante: Solo la UF es la responsable de ingresar datos en esta sección.

- Para iniciar el registro de una UEP en el marco de un cofinanciamiento, el responsable de la UF deberá dar clic al ícono  (ver Gráfico 20).

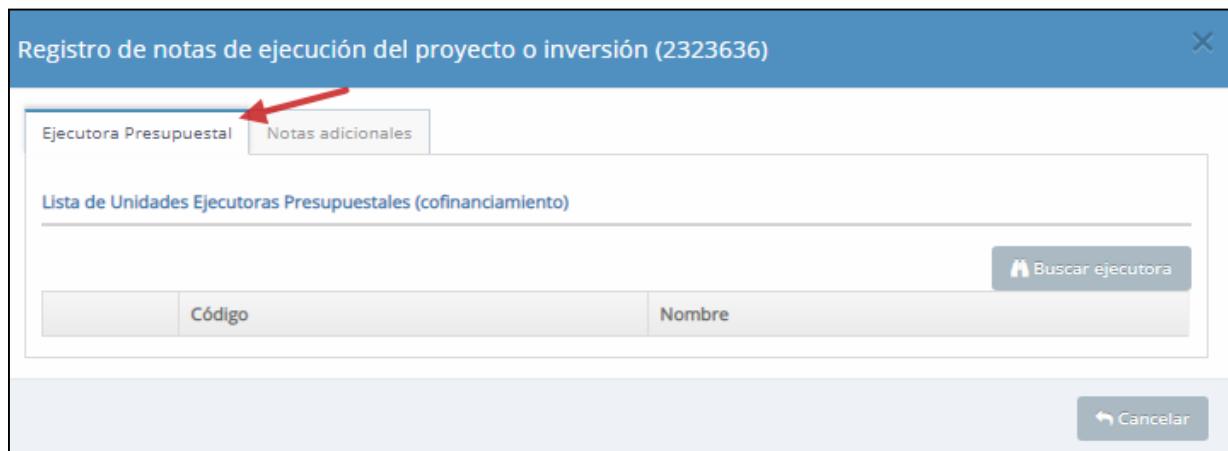
Gráfico 20. Ícono de registro de notas



Lista de inversiones registradas							Mostrar 10 ▾ registros
Institucionalidad	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de registro	Monto viable o aprobado S/	Monto actualizado S/	Sección	
<i>Ingrese el criterio de búsqueda</i>							
	2323636	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL DE TRAFICO, EN LAS ZONAS 3, 5, 8, 10 Y 11, DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	16/06/2016 05:12:22 a.m.	0.00	98,590,704.00	Ejecución Inicial	

- Luego, visualizará una ventana emergente y deberá hacer clic en la pestaña “Ejecutora Presupuestal” (ver Gráfico 21).

Gráfico 21. Opción “Ejecutora presupuestal”



Registro de notas de ejecución del proyecto o inversión (2323636)

Ejecutora Presupuestal Notas adicionales

Lista de Unidades Ejecutoras Presupuestales (cofinanciamiento)

	Código	Nombre
--	--------	--------

Buscar ejecutora

Cancelar

- Para registrar una UEP que sea parte del cofinanciamiento del proyecto, el responsable de la UF deberá hacer clic en el botón “Buscar ejecutora” Buscar ejecutora (ver Gráfico 22).

Gráfico 22. Botón “Buscar ejecutora”

Registro de notas de ejecución del proyecto o inversión (2323636)

Ejecutora Presupuestal Notas adicionales

Lista de Unidades Ejecutoras Presupuestales (cofinanciamiento)

Código	Nombre
--------	--------

Buscar ejecutora

Cancelar

- Podrá realizar la selección de la UEP según los criterios de búsqueda establecidos: por sectores y por ubigeo. Dar clic en el botón “Cargar” Cargar (ver Gráfico 23).

Gráfico 23. Datos de la UEP

Selección de Unidad Ejecutora Presupuestal

Lista de Unidades Ejecutoras Presupuestales

Criterios de búsqueda

Por sectores Por ubigeo FONAFE ETE

Sector: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Pliegos: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Cargar

Nº	Nombre	Ámbito
Ingrese el nombre		

Del 0 al 0 de un total de 0 registros

Primero < 1 > Último

Salir

- Después de seleccionar la UEP correspondiente, dar clic en el ícono (ver Gráfico 24).

Gráfico 24. Datos de confirmación de la selección de la UEP

Por sectores		Sector	Pliegos
<input checked="" type="radio"/>	Por sectores	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
<input type="radio"/>	Por ubigeo	--	<input type="button" value="Seleccione otro ubigeo"/>
<input type="radio"/>	FONAFE		
<input type="radio"/>	ETE		
<input type="button" value="Cargar"/>			
Nº	Nombre		Ámbito
<input type="text" value="Ingrese el nombre"/>			
1260	FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES - FITEL		
1072	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL		
1338	MTC- AUTORIDAD AUTONOMA DEL SIST. ELECTRICO TRANSP. MASIVO LIMA Y CALLAO- AATE		
1078	MTC- PRO VIAS NACIONAL		

- Finalmente, podrá visualizar la Unidad Ejecutora Presupuestal que ha sido registrada (ver Gráfico 25)

Gráfico 25. Datos de confirmación de la selección de la UEP

Registro de notas de ejecución del proyecto o inversión (2330653) X

Lista de Unidades Ejecutoras Presupuestales (cofinanciamiento)

	Código	Nombre
	1072	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL

Cancelar

7. Secciones del Formato N° 01

- Para ingresar al registro del Formato N° 01, el responsable de la UF / UEI, debe buscar el proyecto a través de su código único de inversiones y luego hacer clic en el ícono (ver Gráfico 26).

Nota importante:

- Si la UF o UEI no visualizan este ícono , es porque en el caso de la UF el proyecto aún no ha sido declarado viable o ya se encuentra en la sección B o C, y en el caso de la UEI, porque aún no ha sido aprobada la consistencia del proyecto (sección A del Formato N° 01).

Gráfico 26. Selección de proyecto de inversión

Lista de inversiones registradas								Mostrar	10 ▾	registros	
	Institucionalidad	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de registro	Monto viable o aprobado S/	Monto actualizado S/	Sección				
<i>Ingrese el criterio de búsqueda</i>											
		2323636	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL DE TRAFICO, EN LAS ZONAS 3, 5, 8, 10 Y 11, DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	16/06/2016 05:12:22 a.m.	0.00	98,590,704.00	Ejecución Inicial				

- Una vez ingresado al registro del Formato N° 01, aparecerá un campo en el que se resumen los principales datos del proyecto de inversión, como su código, nombre, responsabilidad funcional, y articulación con el PMI (ver Gráfico 27).

En el caso de los proyectos viables del SNIP, solo se mostrará el código y el nombre del proyecto en el resumen de datos, los demás campos habilitados deberán ser completados.

Gráfico 27. Resumen de datos del proyecto de inversión

Formato N°01 Registro de ejecución de proyecto de inversión - Ejecución Física	
Ver historial	
Datos de la Inversión y/o Proyecto	
Código único de inversiones	2323636
Nombre de la inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL DE TRAFICO, EN LAS ZONAS 3, 5, 8, 10 Y 11, DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Unidades productoras	<input type="button" value="Código de Unidad Productora"/> <input type="button" value="Nombre de la Unidad Productora"/>
Responsabilidad funcional	
Función	TRANSPORTE
División funcional	TRANSPORTE URBANO
Grupo funcional	CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRÁFICO URBANO
Sector	
Responsable	
Tipología del Proyecto	
Articulación con el Programa Multianual de Inversiones(PMI)	
Servicios con brecha identificada y priorizada	
Indicador de producto asociado a la brecha de servicios	

Sección A: Datos de la fase F&E, modificados en la fase de ejecución

Nota importante:

- Solo la UF es la responsable de ingresar datos en esta sección, por lo que solo está habilitada para ella.
- Mientras la UF no finalice la sección A, la UEI correspondiente no podrá acceder a la sección B.

- **Institucionalidad:** En esta sub sección se presenta automáticamente la información de las entidades responsables respectivas de cada fase del ciclo de la inversión (ver Gráfico 28). Esta información no es editable.

Gráfico 28. Institucionalidad

3. Institucionalidad		
Entidades	Fase de Formulación y Evaluación	Fase de Ejecución
Sector	GOBIERNOS LOCALES	Responsable actual de la programación
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	GOBIERNOS LOCALES
OPMI	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES Responsable:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES Responsable: ISIDRO DEMETRIO ESPINOZA SOLIS
UF	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: MDMIRAFL0SC - USUARIOMDMIRAFL0SC PRUEBA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: MDMIRAFL0SC - USUARIOMDMIRAFL0SC PRUEBA
UEI	Responsable:	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEIMDFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA
UEP		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

- **Modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico:**

Esta sub sección extrae información registrada sobre el proyecto de inversión en el Formato N° 01 de Formulación y Evaluación. Si durante la elaboración del expediente técnico o documento equivalente, la UEI solicita a la UF realizar modificaciones al estudio de pre inversión o documento equivalente, la UF procederá a registrar las modificaciones en la sección A del Formato N° 01 de Ejecución. Las modificaciones no deben alterar la concepción técnica del proyecto, y deben ser registradas antes de la aprobación del expediente técnico.

El responsable de la UF podrá observar que por cada campo de información, aparecerán dos cuadros, uno en el que figura la información que se registró en la fase de Formulación y Evaluación, el cual no es editable, y otro llamado Fase de Ejecución **Fase de Ejecución**, en el que sí se pueden ingresar datos.

En el caso de los proyectos viables del SNIP, el responsable de la UF deberá completar todos los campos solicitados por el aplicativo.

A continuación se presentan los campos habilitados en los que el responsable de la UF puede registrar las modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico:

- Localización geográfica del proyecto de inversión:** En caso ocurra alguna modificación respecto a la localización del proyecto, el responsable de la UF debe hacer clic en el ícono (ver Gráfico 29).

Gráfico 29. Localización

4.1 Localización geográfica del proyecto de inversión										+ Agregar
Fase de Formulación					Fase de Ejecución					
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Latitud/Longitud	
				/	LIMA	LIMA	MIRAFLORES	MIRAFLORES	-12.1176128/-77.04297	

- Contribución del proyecto al cierre de brechas:** En este campo, se pueden modificar las metas por año que se esperan obtener en relación a la reducción de la brecha identificada (ver Gráfico 30).

Gráfico 30. Contribución del proyecto al cierre de brechas

4.2 Balance de oferta y demanda (contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos)		
Fase de Formulación y Evaluación		
Horizonte de evaluación		
Servicios con brecha	U.M.	Año 1
Fase de Ejecución		
Horizonte de evaluación		
5		
+ Agregar		
Servicios con brecha	U.M.	Año 1
		Año 2
		Año 3
		Año 4
		Año 5

- Cambios en unidades de producción, capacidad de producción / modificaciones de UEI:**
 Si existen modificaciones en relación a los productos y acciones registrados en la fase de Formulación y Evaluación, el responsable de la UF puede registrarlas en esta sub sección. Si se cambian los productos y acciones, también deberán ser modificados el tipo de ítem, la unidad física (unidad de producción), tamaño (capacidad de producción), y costo a precio de mercado. Además, también se puede modificar el costo de la gestión del proyecto, del expediente técnico y supervisión. Por último, el responsable de la UF deberá seleccionar la UEI encargada de ejecutar cada acción (ver Gráfico 31).

Gráfico 31. Cambios en unidades de producción, capacidad de producción y modificaciones de UEI

4.3 Cambios en unidades de producción, capacidad de producción / modificaciones de UEI							
Fase de Formulación y Evaluación							
Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		
Infraestructura deportiva							
losa deportiva	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS		M2			
shh	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS		M2			
gestión	INTANGIBLES	INFORME					
						SUBTOTAL: S/ 0.00	0.00
						GESTIÓN DEL PROYECTO: S/ 0.00	0.00
						EXPEDIENTE TÉCNICO: S/ 0.00	0.00
						SUPERVISIÓN: S/ 0.00	0.00
						LIQUIDACIÓN: S/ 0.00	0.00
						COSTO TOTAL DE INVERSIÓN: S/ 0.00	0.00
Fase de Ejecución							
+ Agregar producto							
Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	UB
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		Documento
+ INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA							
LOSA DEPORTIVA	INFRAESTRUCTURA ▼	ESPACIOS FÍSICOS ▼	54	M2 ▼	452	789	GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO Responsable: UEMOMFL - CRISIA MALAGA NEWTON
SHH	INFRAESTRUCTURA ▼	ESPACIOS FÍSICOS ▼	78	M2 ▼	789	789	GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO Responsable: UEMOMFL - CRISIA MALAGA NEWTON
GESTIÓN	INTANGIBLES ▼	INFORME ▼	789	▼	789	789	GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO Responsable: UEMOMFL - CRISIA MALAGA NEWTON
						SUBTOTAL: S/ 2,367.00	
						GESTIÓN DEL PROYECTO: S/ 0	GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO
							Responsable: UEMOMFL - CRISIA MALAGA NEWTON
						EXPEDIENTE TÉCNICO: S/ 0	GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO
							Responsable: UEMOMFL - CRISIA MALAGA NEWTON
						SUPERVISIÓN: S/ 0	GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO
							Responsable: UEMOMFL - CRISIA MALAGA NEWTON
						LIQUIDACIÓN: S/ 0	GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO
							Responsable: UEMOMFL - CRISIA MALAGA NEWTON
						COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/ 2,367.00	

Si existen modificaciones en lo registrado en F&E, ingresar los cambios en esta sección.



- Costo de operación y mantenimiento:** En este campo, se registrarán las modificaciones en relación a los costos de operación y mantenimiento del proyecto de inversión. También se puede cambiar el horizonte de evaluación del proyecto (ver Gráfico 32).

Gráfico 32. Costo de operación y mantenimiento

4.4 Costo de operación y mantenimiento			
Fase de Formulación y Evaluación			
Fecha prevista de inicio de operaciones	Horizonte de funcionamiento (años)		
<input type="button" value="Calendario"/>	2		
Costos (soles)		Año 1	Año 2
Sin Proyecto			
	Operación		
	Mantenimiento		
Con Proyecto			
	Operación		
	Mantenimiento		
Fase de Ejecución			
Fecha prevista de inicio de operaciones	Horizonte de funcionamiento (años)		
<input type="button" value="Calendario"/>	2		
Costos (soles)		Año 1	Año 2
Sin Proyecto			
	Operación		
	Mantenimiento		
Con Proyecto			
	Operación		
	Mantenimiento		

- Actualización de indicadores de rentabilidad:** En este campo, se puede modificar los indicadores del criterio de elección. No se modificará el tipo de criterio (ver Gráfico 33).

Gráfico 33. Actualización de indicadores de rentabilidad

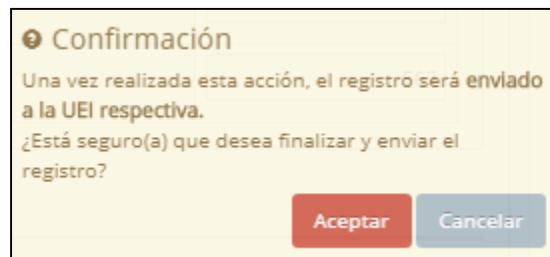
4.5 Actualización de indicadores de rentabilidad			
Alternativa Recomendada			
Seleccionar	Tipo de criterio/criterio de elección(*)	Formulación y Evaluación	Ejecución
<input checked="" type="radio"/>	Costo / Beneficio		
	Valor Actual Neto (VAN)	\$/	546
	Tasa Interna de Retorno (TIR)	%	456
	Valor Anual Equivalente (VAE)	\$/	45645
<input type="radio"/>	Costo / Eficiencia		
	Valor Actual de Costos (VAC)	\$/	
	Costo Anual Equivalente (CAE)	\$/	
	Costo por capacidad de producción	\$/	0 0
	Costo por beneficiario directo	\$/	0 0
Tener en cuenta: (*) A precios sociales.			

- Si el responsable de la UF aún no ha terminado el registro completo de la sección A puede hacer clic en el botón “Grabar modificaciones al PI” 

Nota importante: Tener en cuenta que, al dar clic en el botón “Grabar modificaciones al PI” se considerará como costo actualizado lo registrado hasta ese momento.

- Una vez registradas todas las modificaciones y si está conforme con ello debe darle clic al botón “Aprobar consistencia”  . Luego de ello, aparecerá un mensaje de confirmación (ver Gráfico 34), al cual se deberá dar clic en el botón “Aceptar”  .

Gráfico 34. Mensaje de Confirmación



Sección B: Datos de la fase de ejecución

Nota importante: Solo la UEI puede registrar esta sección, y ésta se habilitará si la UF ha finalizado previamente la sección A.

Por otro lado, en esta sección solo son editables el registro de expedientes técnicos o documentos equivalentes y la sección de Programación de ejecución de Inversiones.

- Resultado de elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes:** En esta sub sección, el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones debe adjuntar el documento de aprobación del resultado del expediente técnico o documento equivalente. Para agregar dicho documento, el responsable de la UEI deberá hacer clic en el botón “Agregar documento” (ver Gráfico 35). Cabe precisar que mientras no se cargue el archivo, no se habilitarán los demás campos de la sección B.

Gráfico 35. Agregar documento de aprobación del resultado del expediente técnico/documento equivalente

▼ B. Resultado de elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes

Expediente técnico y/o documentos equivalentes

El PI se va a ejecutar con más de un ET o doc. Equivalente?

Sí No

No existen registros de expedientes técnico o documentos equivalentes

Indicaciones:
(*) Haga clic en "agregar documento" para adicionar un expediente técnico o documento equivalente

→

Nota Importante: Si se va a ejecutar con más de un Expediente Técnico o documento equivalente, el aplicativo exigirá agregar al menos un documento.

¿Qué documentos adjunto en esta sección según expediente técnico o documento equivalente?

Expediente técnico	Documento de aprobación o Resolución de aprobación. Memoria descriptiva del Expediente Técnico. Resumen de presupuesto por partidas.
Documentos equivalentes (adquisición de equipos)	Documento de aprobación o consolidado de aprobaciones que incluya el monto de adquisición. Memoria descriptiva de las especificaciones técnicas de los equipos con el consolidado del (los) equipo(s), mobiliario(s), otros.
Documentos equivalentes (consultorías)	Documento de aprobación o consolidado de aprobaciones que incluya el monto de la contratación. Resumen de las Consultorías.

Nota importante: Tener en cuenta que los documentos señalados, según expediente técnico o documento equivalente, se suben en un mismo archivo que no debe exceder los 5MB.

- Luego, el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones deberá completar la información que se solicita y tendrá que adjuntar los documentos, según las consideraciones indicadas, haciendo clic en el ícono (ver Gráfico 36).

Gráfico 36. Adjuntar el documento de aprobación del resultado del expediente técnico/documento equivalente

Expediente técnico y/o documentos equivalentes						
El PI se va a ejecutar con más de un ET o doc. Equivalente?						
<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	<input type="button" value="Agregar documento"/>					
Lista de expedientes técnicos o documentos equivalentes						
Nº	Descripción	Número de documento de aprobación	Fecha de aprobación	Nombre del archivo		
1			dd/mm/aaaa	Prueba1.pdf		
2			dd/mm/aaaa	Sin archivo adjunto		

- Es importante realizar el vínculo entre la acción y su expediente técnico/documento equivalente, ya que así se habilita el cuadro de “Programación de la ejecución de inversiones” (ver Gráfico 37).

Gráfico 37. Vincular la acción con su Expediente Técnico o documento equivalente

Concepción técnica y dimensionamiento del PI viable				Según expediente técnico o documento equivalente					
Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costos de inversión (S/)	Expediente técnico o documento equivalente		
		U.M.	Meta	U.M.	Meta				
Producto: PRODUCTO 1									
ACCION 1	INFRAESTRUCTURA	AULAS	6000	HM3	8,000.00	9,855,550.00	--SELECCIONE--		
<div style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> --SELECCIONE-- INFORME TECNICO DE APROBACION DEL EXPEDIENTE TEC. PRESUPUESTO RESOLUCION DE APROBACION DE EXPEDIENTE TEC. RESUMEN EJECUTIVO GARCIA) </div>									
<div style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> EXPEDIENTE TÉCNICO: S/ (UEI: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA) </div>									
<div style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> SUPERVISIÓN: S/ (UEI: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA) </div>									
<div style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> LIQUIDACIÓN: S/ (UEI: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA) </div>									
COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/ 9,855,550.00									

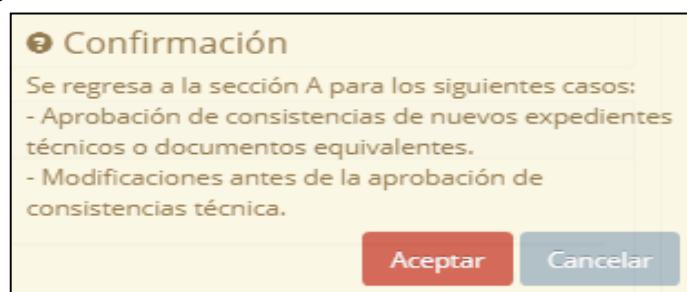
- Programación de la ejecución de inversiones:** En esta sección, el responsable de la UEI puede registrar por cada acción, la modalidad de ejecución, fecha de inicio y término de ejecución, y la fecha de entrega del activo para operación y mantenimiento (ver Gráfico 38).

Gráfico 38. Programación de la ejecución de inversiones

Programación de ejecución de inversiones							
Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Costos de inversión (S/)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de O y M	UEI
Producto: PRODUCTO 1							
ACCION 1	INFRAESTRUCTURA	9,855,550.00	--SELECCIONE LA El campo es obligatorio	dd/mm/aa; 	dd/mm/aa; 	dd/mm/aa; 	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEIMDMFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA

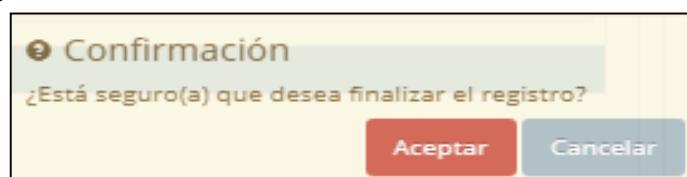
- Si el responsable de la UEI aún no ha terminado el registro completo de la sección B puede hacer clic en el botón “Grabar hasta aquí” **Grabar hasta aquí**.
- Si el proyecto de inversión no presenta modificaciones en la fase de ejecución (Sección C) y la inversión se ejecutará con más de un expediente técnico o documento equivalente, el responsable de la UEI podrá retornar a la sección A, dando clic en el botón “Ir a la sección A” **Ir a la sección A**. Luego, aparecerá un mensaje de confirmación (ver Gráfico 39), al cual se deberá dar clic en el botón “Aceptar” **Aceptar**.

Gráfico 39. Mensaje de Confirmación de retorno a la sección A



- Para finalizar el registro de la sección B y habilitar la sección C, el responsable de la UEI debe darle clic al botón “Aprobar expediente técnico” **Aprobar expediente técnico**. Luego, aparecerá un mensaje de confirmación (ver Gráfico 40), al cual se deberá dar clic en el botón “Aceptar” **Aceptar**.

Gráfico 40. Mensaje de Confirmación



Sección C : Datos de la fase de ejecución (física)

Nota importante: Esta sección es registrada por la UEI, y solo se habilitará una vez que la sección B sea finalizada.

- En esta sección, el responsable de la UEI debe adjuntar los documentos que contienen las modificaciones y/o nuevas acciones aprobadas durante la ejecución física del proyecto. Para agregar el documento, el responsable de la UEI debe darle clic al botón “Aregar documento de aprobación” (ver Gráfico 41).

Cabe precisar que mientras no se adjunte el documento de aprobación, el aplicativo no permite que se registren modificaciones o nuevas acciones.

Gráfico 41. Documentos de aprobación de modificaciones

C. Modificaciones durante la Ejecución Física	
Documentos de aprobación de modificaciones <hr/> <p>No existen registros de documentos de aprobación</p>	
Modificaciones durante la ejecución física <hr/> <p>Indicaciones: (*) Debe registrar al menos un documento sustentatorio de la variación</p>	

- Luego, el responsable de la UEI deberá completar la información que se solicita sobre el documento que aprueba la modificación y/o nueva acción (descripción, número de documento y fecha de aprobación), y tendrá que adjuntar los documentos haciendo clic en el ícono (ver Gráfico 42).

Gráfico 42. Adjuntar documentos de aprobación

Lista de expedientes técnicos o documentos equivalentes					
Nº	Descripción	Número de documento de aprobación	Fecha de aprobación	Nombre del archivo	
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> dd/mm	Sin archivo adjunto	

- Modificaciones durante ejecución física:** En esta sub sección, el responsable de la UEI puede registrar las modificaciones que se realicen al proyecto de inversión durante la ejecución física. Como se mencionó en el punto anterior, estas deben encontrarse debidamente sustentadas y aprobadas. Las modificaciones de las acciones pueden realizarse en: costos de inversión, modalidad de ejecución, fecha de inicio y término (vigente), y fecha de entrega del activo para operación y mantenimiento. También se puede modificar el costo de gestión del proyecto, expediente técnico, supervisión y liquidación. Asimismo, **el responsable de la UEI deberá seleccionar el documento de aprobación que le corresponde a cada modificación en el campo “documento de aprobación”** (ver Gráfico 43).

Gráfico 43. Modificaciones durante la ejecución física

Modificaciones durante la ejecución física

Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Programación de ejecución de inversiones							UB	Documento de aprobación			
		Unidad de producción / Meta	Tamaño / Meta	Costos de inversión (S/)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio vigente	Fecha de término vigente	Fecha de entrega del activo a responsable de O y M					
+ Producto: PRODUCTO 1		ACCION 1	INFRAESTRUCTL	6000	8000	985550	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	12/09/2018	12/09/2019	19/09/2019	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEMDMFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	-SELECCIONE-	Último documento de aprobación: N° 4 - AR 4
SUBTOTAL: S/													
GESTIÓN DEL PROYECTO: S/				0	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	14/09/2018	15/11/2018				GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEMDMFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	-SELECCIONE-	Último documento de aprobación: N° 3 - AR 3
EXPEDIENTE TÉCNICO: S/				0	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	16/11/2018	27/12/2018				GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEMDMFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	-SELECCIONE-	Último documento de aprobación: N° 4 - AR 4
SUPERVISIÓN: S/				0	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	09/01/2019	03/05/2019				GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEMDMFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	-SELECCIONE-	Último documento de aprobación: N° 2 - AR 2
Liquidación: S/				0	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	07/05/2019	13/09/2019				GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEMDMFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	-SELECCIONE-	Último documento de aprobación: N° 2 - AR 2
COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/													
												<input type="button" value="Cancelar"/>	<input type="button" value="Finalizar modificación"/>

- Agregación de acciones:** Además, cabe señalar que también se pueden agregar acciones en esta sección haciendo clic en el ícono (ver gráfico 44). Cada nueva acción debe ser enlazada con su debido sustento.

Gráfico 44. Agregación de acciones

Modificaciones durante la ejecución física

Indicaciones:
(*) Debe registrar al menos un documento sustentatorio de la variación

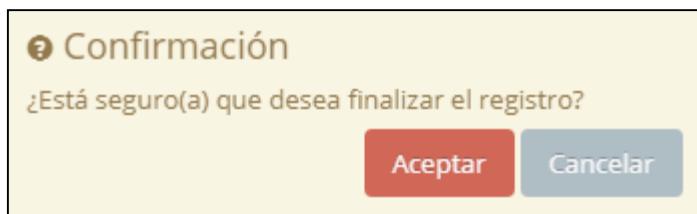
Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Programación de ejecución de inversiones							
		Unidad de producción / Meta	Tamaño / Meta	Costos de inversión (S/)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio vigente	Fecha de término vigente		
+ Producto: PRODUCTO 1		ACCION 1	INFRAESTRUCTUR	6000	8000	985550	ADM	12/09/2018	25/10/2019

Nota Importante: Las modificaciones durante la ejecución física de las inversiones públicas que se enmarquen en las variaciones contempladas por la normatividad de Contrataciones deben ser registradas por la UEI antes de su ejecución¹.

¹Literal 8.2 del artículo 8 de la Directiva 003-2017-EF/63.01.

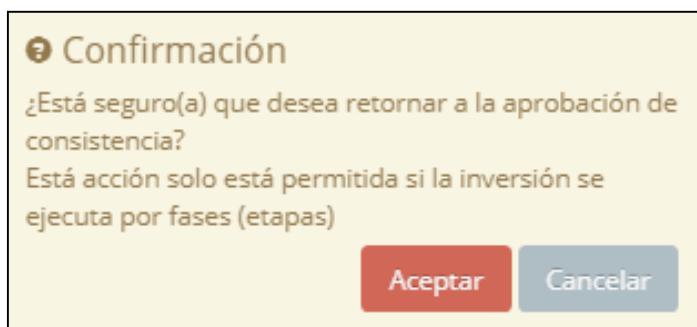
- Una vez registradas todas las modificaciones y/o nuevas acciones, el responsable de la UEI debe darle clic al botón “Finalizar modificación”  . Luego, aparecerá un mensaje de confirmación (ver Gráfico 45), al cual se deberá dar clic en el botón “Aceptar”  .

Gráfico 45. Mensaje de confirmación



- Si el proyecto de inversión se va a ejecutar con más de un Expediente Técnico o documento equivalente, el responsable de la UEI tiene la opción de darle clic al botón “Ir a aprobación de consistencia”  . Luego aparecerá un mensaje de confirmación (ver Gráfico 46), el cual se deberá dar clic en el botón “Aceptar”  .

Gráfico 46. Mensaje de retorno a la aprobación de consistencia



8. Registro del Formato Nº 01 para proyectos exonerados

- Las Inversiones que fueron exoneradas de la fase de Formulación y Evaluación, no obstante quieran realizar el registro de la Fase de Ejecución en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, deben realizar el registro del Formato Nº 1 de Ejecución a partir de la Sección B, cuyo registro está a cargo del Responsable de la UEI.
- Para realizar el registro del Formato Nº 01 de Ejecución, la UEI deberá ingresar al módulo del Banco de Inversiones y realizar la búsqueda de la inversión a través de su código único tal como lo muestra la Sección 4 del presente instructivo: Acceso a Registro de Formato Nº 01.
- Una vez identificada la inversión, hacer clic en el ícono (Ver Gráfico 47).

Gráfico 47. Registro en la fase de ejecución para proyectos exonerados.

Lista de inversiones registradas							Mostrar	10	registros
Institucionalidad	Código único de inversiones	Nombre de la inversión		Fecha de registro	Monto viable o aprobado S/	Monto actualizado S/	Sección		
<i>Ingrese el criterio de búsqueda</i>									
	2455103	MEJORAMIENTO DE LA BOCATOMA DEL CANAL AURICULAR EN EL DISTRITO DE ATE		10/08/2018 10:11:03 a.m.	5,265,222.00	572,111.00	Expediente Técnico		

- La UEI procederá al registro de productos, acciones, el costo de la inversión y las metas de unidades físicas, tamaño, volumen u otras unidades representativas de la inversión.
- Como primer paso, la UEI deberá hacer clic en el botón “Agregar Documento” (Ver gráfico 48) y agregar el expediente técnico o documento equivalente de acuerdo a lo especificado en la Sección B: *Datos de la fase de Ejecución*, del presente instructivo.

Gráfico 48. Registro en la fase de ejecución para proyectos exonerados.

B. Resultado de elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes									
Expediente técnico y/o documentos equivalentes									
No existen registros de expedientes técnico o documentos equivalentes									
<div style="text-align: right;"> → + Agregar documento </div>									
Indicaciones: (*) Haga clic en “agregar documento” para adicionar un expediente técnico o documento equivalente									
+ Agregar producto									
Concepción técnica y dimensionamiento del PI			Según expediente técnico						
Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Unidades físicas	Tamaño, volumen u otras unidades representativas				Costos de inversión (S/)	Expediente técnico	
			U.M.	Meta	U.M.	Meta			

- Una vez agregados los documentos correspondientes, la UEI deberá registrar los productos, actividades y programación de la inversión. Para agregar los productos deberá hacer clic en el botón “Agregar Producto”  Agregar producto (Ver Gráfico 49).

Gráfico 49: Agregar Productos

Lista de expedientes técnicos o documentos equivalentes					
	Nº	Descripción	Número de documento de aprobación	Fecha de aprobación	Nombre del archivo
	1	RESUMEN PRESUPUESTO	054-2018-MDM/P	05/02/2018	Resumen de Presupuesto por Partidas.pdf
	2	MEMORIA EXPEDIENTE TECNICO	0042-2018-MDM	02/02/2018	Memoria Descriptiva Expediente Técnico.pdf
	3	APROBACIÓN EXPEDIENTE TECNICO	0032-2018-MDM	02/02/2018	Aprobación ExP Tec.pdf

 [+ Agregar producto](#)

- Luego deberá digitar el nombre del producto en la casilla de texto. Para registrar las actividades del producto, deberá hacer clic en el botón  (Ver gráfico 50).

Gráfico 50: Agregar Acciones

Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Unidades físicas	
		U.M.	Meta
  DEMOLICIÓN PARCIAL INFRAESTRUCTURA ACTUAL			

- A la vez que se registran las acciones, se registrarán las metas asociadas a la capacidad de producción, de acuerdo a lo indicado en el apartado *Sección B: Datos de la fase de ejecución* del presente instructivo. Es importante tener en cuenta que para llenar los datos de las metas, debe seleccionarse primero el expediente técnico o documento equivalente que lo sustenta (Ver gráfico 51).

Gráfico 51: Completar registro de metas asociadas a la capacidad de producción

Concepción técnica y dimensionamiento del PI				Según expediente técnico			
Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costos de inversión (S)	Expediente técnico
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		
DEMOLICIÓN INFRAESTRUCTURA ACTUAL							
ACCIÓN 1	EQUIPAMIENTO	NUMERO DE EQUIPAMIENTO	2.00	T	5.00	100000	MEMORIA EXPEDIENTE TEC
Nueva acción	Seleccionar		0		0	1,025,000.00	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px;">-SELECCIONE-</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; background-color: #007bff; color: white; margin-top: 2px;">-SELECCIONE-</div>
				SUBTOTAL: S/	1,025,000.00		
GESTIÓN DEL PROYECTO: S/				Monto S/	MEMORIA EXPEDIENTE TECNICO APROBACION EXPEDIENTE TECNICO		
(UE: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA)							

- Seguidamente, la UEI registrará los montos de Gestión del Proyecto, Expediente Técnico, Supervisión y Liquidación (Ver Gráfico 52).

Gráfico 52: Registro de montos.

Según expediente técnico					
Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costos de inversión (S/)		Expediente técnico	
U.M.	Meta				
SUBTOTAL: S/		0.00			
UEI: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	GESTIÓN DEL PROYECTO: S/	Monto S/	--SELECCIONE--		
UEI: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	EXPEDIENTE TÉCNICO: S/	Monto S/	--SELECCIONE--		
UEI: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	SUPERVISIÓN: S/	Monto S/	--SELECCIONE--		
UEI: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA	LIQUIDACIÓN: S/	Ingrese el monto en soles	Monto S/	--SELECCIONE--	
COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/		0.00			

- Luego deberá registrarse la Programación de la ejecución de inversiones de acuerdo a lo indicado en el apartado *Sección B: Datos de la fase de ejecución* del presente instructivo (Ver Gráfico 53).

Gráfico 53: Registro programación de ejecución de la inversión.

Descripción de productos/acciones	Tipo de ítem	Programación de ejecución de Inversiones					
		Costos de Inversión (S/)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de O y M	UBI
Producto: DEMOLICIÓN PARCIAL DE INFRAESTRUCTURA ACTUAL:							
ACCIÓN 1		100.000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	01/02/2016	08/02/2016	10/02/2016	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEMDMFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA
ACCIÓN 2		25.000.00	ADMINISTRACION DIRECTA	15/02/2016	01/03/2016	15/04/2016	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Responsable: UEMDMFL001 - AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA

- Si el responsable de la UEI aún no ha terminado completamente el registro de la sección B puede hacer clic en el botón “Grabar hasta aquí” Grabar hasta aquí .
- Para finalizar el registro de la sección B y habilitar la sección C, la UEI debe darle clic al botón “Aprobar expediente técnico” Aprobar expediente técnico . Luego, aparecerá un mensaje de confirmación (ver Gráfico 54), al cual se deberá dar clic en el botón “Aceptar” Aceptar .

Gráfico 54. Mensaje de Confirmación



9. Visualización de registro del Formato N° 01

- Para verificar el registro que se han realizado, el responsable de la UEI deberá ingresar a la “Consulta de inversiones” a través del siguiente link:

<https://ofi5.mef.gob.pe/invierte/consultapublica/consultainversiones>

Se visualizará la siguiente pantalla (ver Gráfico 55).

Gráfico 55. Consulta de inversiones



Consulta de inversiones

Criterios de búsqueda

Por código único:

Por nombre:

DIGITE EL NOMBRE O ALGUNA DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

ZN4U0

Buscar Borrar filtros

Refrescar

- Luego, deberá buscar el proyecto de inversión a través de su código único de inversiones o su nombre, y deberá completar el texto captcha. Después, deberá hacer clic en el botón “Buscar” y esperar a que este aparezca. A continuación, deberá dar clic en el link donde figura el código del proyecto (ver Gráfico 56).

Gráfico 56. Consulta de Inversiones



Consulta de inversiones

Criterios de búsqueda

Por código único:

2323636

Por nombre:

DIGITE EL NOMBRE O ALGUNA DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

1X861

Buscar Borrar filtros

Refrescar

Lista de resultados

Código único	Nombre de la inversión
2323636	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL DE TRAFICO, EN LAS ZONAS 3, 5, 8, 10 Y 11, DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

- Después, aparecerá una ficha con información del proyecto:

 - Si el proyecto de inversión proviene del SNIP, aparecerá la siguiente pantalla en la que deberá hacer clic en la opción “registro en la fase de inversión” (ver Gráfico 57).

Gráfico 57. Opción registro en fase de inversión

Estado: ACTIVO, PERFIL APROBADO
Estado de Viabilidad: VIABLE REGISTROS EN LA FASE DE INVERSION
Asignación de la Viabilidad: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



Posteriormente, aparecerá una ventana en la que figuran el registro realizados en la fase de ejecución. Para poder visualizar este registro, deberá hacer clic en la opción “Ver” (ver Gráfico 58).

Gráfico 58. Opción “Ver”

Datos generales del proyecto o inversión						
Código único de inversiones	2323636					
Nombre de la inversión		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL DE TRAFICO, EN LAS ZONAS 3, 5, 8, 10 Y 11, DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA				
Monto de la inversión	S/. 1,729,959.00					
Monto actualizado	S/. 2,228,030.13					
Lista de modificaciones en Fase de Ejecución						
Fecha de última modificación	Monto actualizado S/	Comentarios	Usuario	Tipo de documento	¿Es histórico?	Ver
30/01/2018 04:59:14 p.m.	S/. 2,228,030.13	MODIFICACIONES EN LA FASE DE EJECUCIÓN - INVIERTE	UF: MDMIRAFL0SC / UEI: UEIDMFL001		NO	

 - Si el proyecto de inversión es del Invierte.pe, aparecerá la siguiente pantalla en la que deberá hacer clic en la opción “registro en la fase de ejecución” (ver Gráfico 59).

Gráfico 59. Opción registro en fase de ejecución

Formato N°01 Registro de Proyectos de Inversión
Fecha Registro 22/08/2017 12:58:31 p.m.
ESTADO: VIABLE
REGISTROS EN LA FASE DE EJECUCIÓN



- En ambos casos, una vez que haya ingresado al registro de ejecución (en este caso Formato N° 01), hacer clic en el botón “Exportar PDF” [Exportar PDF](#) (Ver Gráfico 60).

Gráfico 60. Exportar PDF

Formato N°01 Registros en la Fase de Ejecución

Fecha Registro 24/10/2017 03:51:09 p.m.
ETAPA: Expediente Técnico ESTADO: EN REGISTRO

Código de Inversión	2378398	Exportar PDF
Nombre de la Inversión	CREACION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE S/N DEL BARRIO DE OCROS, DISTRITO DE OYON, PROVINCIA DE OYON - LIMA	
A. Datos de la fase de Formulación y Evaluación, modificados en la fase de Ejecución		
1. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA MULTIANUAL (PMI)		
Función	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	
División Funcional	DESARROLLO URBANO Y RURAL	
Grupo Funcional	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	

- Finalmente, el Formato N° 01 en versión PDF se descargará en su computadora¹ (ver Gráfico 61).

Gráfico 61. Formato N° 01 exportado

Formato N°01 Registro de Proyectos de Inversión

Fecha Registro 22/08/2017 12:58:31 p.m.

ESTADO: VIABLE
[REGISTROS EN LA FASE DE EJECUCIÓN](#)

Datos Generales

Unidad Formuladora (UF)

Sector	GOBIERNOS LOCALES
Pliego	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Nombre de la UF	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Nombre del Responsable de la UF	MIGUEL ALEXANDER ALFARO ORTIZ

Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)

Sector	GOBIERNOS LOCALES
Pliego	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Nombre del Responsable de la UEI	MIGUEL FERNANDO CRUZADO DIAZ

Información del Conglomerado

Código de Inversión	2380301
Nombre de Inversión	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL BALNEARIO DE HUANCHACO - DISTRITO DE HUANCHACO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
Monto de la Inversión	S/. 1,547,791.51

¹ Para efectos de una mejor visualización, no se ha adjuntado completo el Formato N° 01 descargado.



**Instructivo del Formato N° 01
registro en la fase de Ejecución para proyectos de
inversión
Directiva N° 003-2017-EF/63.01**

2018

Nota técnica:

El contenido del presente documento fue elaborado en el marco de la Directiva N°003-2017-EF/63.01 y sus modificaciones. Este instructivo es propiedad intelectual del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se prohíbe su reproducción total o parcial. En caso se emplee contenidos, imágenes y/o textos; estos deberán citarse correctamente.